

Edición
Gratuita

Núm.
030

EL PERIÓDICO DE LA COMARCA



Comarca
del Aranda

Enero de 2019

www.comarcadelaranda.com

Firmado el convenio de colaboración para impulsar el calzado en la comarca

PÁGINA 3



Ayudas al Empleo

PÁGINA 2

Programa ISEAL

PÁGINA 6

La comarca en Fiestas



PÁGINAS 12-15

Salud bucodental infantil y juvenil

PÁGINA 21

El Festival Aragón Negro visita la comarca del Aranda

PÁGINA 9



MUEBLES

TIEN 21
Especialistas en Electrodomésticos

MUEBLES A SU MEDIDA
GRANDES EXPOSICIONES

WWW.MUEBLESJOB.COM

JOBE

BREA DE ARAGON C/MEDIODIA 976824108 CALATAYUD POL MEDIAVEGA 976897624 - MOVIL 649985490

Editorial

Comarca del Aranda

La Comarca del Aranda ha reunido a los presidentes del Gobierno de Aragón, Javier Lamban; de la Diputación Provincial de Zaragoza, Juan Antonio Sánchez Quero; de la Comarca del Aranda, José Ángel Calvo; y de la Asociación de Fabricantes de Calzado, José Antonio Sacramento; además de la Consejera de Industria, Marta Gastón, y el Director General de Industria, Jesús Sánchez Farraces, para firmar un convenio de colaboración para la definición e implan-

tación de un marco estratégico de actuación en el sector del calzado de la comarca.

¿Qué va a suceder ahora?

Se va a actuar de la misma manera que se haría con una empresa en la que sus cifras marcan un descenso claro en los últimos años. Es decir, se va a realizar un estudio exhaustivo de la situación actual del sector del calzado en la comarca, qué factores condujeron a ser un sector boyante y qué factores impiden que ahora lo sea, qué valores competitivos diferenciales

tienen las empresas del calzado en otras zonas (la Rioja, Comunidad Valenciana, otros países, etc.) y cuáles son las tendencias de mercado en cuanto a productos, diseño, materiales, etc. Con la información recabada en este análisis detallado, se elaborará un plan estratégico que defina hacia dónde deben ir dirigidas las inversiones. Inyectar dinero en el sector antes de esto, sin saber en qué dirección, sería un grave error. Ya se vivió.

En resumen, este plan estratégico supondrá una actuación conjun-

ta para la mejora competitiva del sector, incluyendo aspectos relativos a la ampliación de mercados, promoción de marca, formación de directivos, operarios y desempleados, innovación y diseño industrial, incorporación de nuevas tecnologías y transformación digital.

Posteriormente, se procederá a la elaboración de un Plan de Trabajo para cada anualidad durante la vigencia del presente convenio marco, que anticipe las actuaciones concretas a realizar y las cantidades económicas a aportar desde las

diferentes instituciones.

Este ha sido el primer paso de un recorrido que sin ninguna duda traerá resultados a corto, medio y largo plazo. La práctica totalidad de los seres humanos seguiremos calzados y alguien tendrá que fabricar ese calzado.

Además, los esfuerzos no solo se centrarán en la industria del calzado, la reactivación económica de la comarca requiere de la captación de nuevas empresas y potenciar otros sectores económicos. ◀

El INAEM destina diez millones de euros al fomento del empleo y la contratación

Ya están disponibles las ayudas para el fomento del empleo estable y de calidad, subvenciones destinadas a los emprendedores, a la contratación de personas con discapacidad en el mercado ordinario y dos líneas dirigidas a los Centros Especiales de Empleo

M. Pérez

El Instituto Aragonés de Empleo (INAEM) ha abierto las convocatorias de seis líneas de ayudas destinadas al fomento del empleo que cuentan con un presupuesto global de cerca de 10 millones de euros. Entre ellas, figuran las subvenciones equivalentes a los costes de la Seguridad Social para la contratación de jóvenes de hasta 35 años, puestas en marcha el pasado año en el marco del Plan Aragonés para la Mejora de la Empleabilidad Joven (PAMEJ), además de las ayudas para el fomento del empleo estable y de calidad, subvenciones para emprendedores, dos líneas destinadas a los Centros Especiales de Empleo y otra a la contratación de personas con discapacidad en el mercado ordinario de trabajo.

La convocatoria de subvenciones destinadas a fomentar la contratación estable y de calidad de jóvenes cualificados, incluidas en el PAMEJ, cuentan este ejercicio con un presupuesto de más de 1,5 millones de euros. El objetivo es generar oportunidades de empleo y formación laboral para los aragoneses de hasta 35 años, mientras se apoya a las empresas mitigando los costes salariales derivados de la contratación de nuevos trabajadores para empleos relacionados

con su titulación universitaria, formación profesional o formación para el empleo. Las empresas tienen un mes desde la fecha de alta del trabajador en la Seguridad Social para solicitar estas ayudas.

Las empresas también pueden pedir ya las subvenciones para la contratación indefinida de jóvenes menores de 30 años, mayores de 45, parados de larga duración y mujeres; para la conversión de contratos temporales en indefinidos; el apoyo a trabajadores autónomos que contraten a su primer empleado y la contratación en prácticas de jóvenes con titulación universitaria. Todo ello, favoreciendo especialmente el empleo femenino y en núcleos de población reducida. El INAEM destina 1,1 millones de euros este ejercicio a esta otra línea de ayudas para el estímulo del mercado de trabajo y el fomento del empleo estable y de calidad.

Por su parte, el Programa de Emprendedores, con subvenciones para la promoción del empleo autónomo y la creación de microempresas en Aragón, cuenta con un presupuesto de 1,5 millones de euros. Con estas ayudas el Gobierno de Aragón apoya a los emprendedores que se establezcan como trabajadores autónomos por cuenta propia

o que pongan en marcha iniciativas emprendedoras de ámbito local entre el 1 de octubre de 2018 y el 30 de septiembre de 2019.

Personas con discapacidad

También se han convocado las subvenciones destinadas a fomentar la contratación de las personas con discapacidad en situación de desempleo en el mercado ordinario de trabajo, favoreciendo la estabilidad en el empleo de los trabajadores con discapacidad mediante incentivos a la transformación de contratos temporales en indefinidos y contribuyendo a la adaptación de los puestos de trabajo. Las empresas y entidades interesadas tienen un mes desde la fecha de alta en la Seguridad Social del trabajador que da derecho a subvención para solicitar estas ayudas que cuentan con un presupuesto total de 600.000 euros.

Los Centros Especiales de Empleo pueden solicitar ayudas destinadas a fomentar la integración laboral de las personas con discapacidad en estos centros, promoviendo el mantenimiento de sus puestos de trabajo, y para el funcionamiento de sus Unidades de Apoyo a la Actividad Profesional. A la primera de estas dos líneas de subvenciones se destina una partida de 4.500.000 euros y a la segunda, 775.000



Oficina comarcal de Empleo en Brea de Aragón.

euros.

Algunas de estas subvenciones podrán contar con una cofinanciación del 50%, procedente del Fondo Social Europeo a través del Programa Operativo de Aragón para el período de 2014-2020,

“Construyendo Europa desde Aragón”.

Más información sobre todas las ayudas disponibles en la página web de INAEM www.inaem.aragon.es y por correo electrónico: aedl@comarcadelaranda.com. ◀

El Gobierno de Aragón, la Comarca del Aranda y el sector del calzado diseñarán un Plan estratégico para mejorar su competitividad y ampliar mercado

El presidente Lambán confía en su potencial si entra en los parámetros de la economía 4.0 y avanza la colaboración de Arex y el ITA con el sector

Gobierno de Aragón

El Presidente de Aragón, Javier Lambán, y la consejera de Economía, Industria y Empleo, Marta Gastón, han alcanzado un acuerdo con la Comarca del Aranda y la Asociación de Fabricantes de Calzado y afines de Zaragoza y Provincia (AFCYA) para la elaboración de un convenio de colaboración

tecnologías y transformación digital.

Posteriormente, se procederá a la elaboración de un Plan de Trabajo para cada anualidad durante la vigencia del presente convenio marco, que anticipe las actuaciones concretas a realizar.

El Presidente de Aragón confía en el potencial de esta in-

en un Convenio Marco aprobado el miércoles 30 de enero en consejo de gobierno, y firmado posteriormente por la consejera de Economía, Industria y Empleo, Marta Gastón, el presidente de la Comarca del Aranda, José Ángel Calvo, y el presidente de AFCYA, José Antonio Sacramento.

Dicho convenio también contempla la posibilidad de participación o colaboración de otros actores, como AREX –que ya ha estado colaborando con el sector con acciones de apertura a los mercados internacionales, mediante asesoramiento a través de canales tradicionales como las ferias o misiones comerciales, así como de canales online (e-commerce, etc.)–, o el Instituto Tecnológico de Aragón (ITA), centro tecnológico de referencia para la transformación digital y la implantación de las tecnologías 4.0 en la empresa.



Firma del acuerdo de colaboración.



Anuncio del Plan estratégico para el calzado en la sede comarcal.

de asistencia en la definición e implantación de un marco estratégico de actuación en el sector del calzado.

Así lo anunció el pasado martes 29 de enero durante su visita a la comarca del Aranda. Junto con la consejera de Economía, Industria y Empleo, Marta Gastón; el presidente de la Diputación de Zaragoza, Juan Antonio Sánchez Quero; el presidente de la Comarca, José Ángel Calvo; y el presidente de la Asociación de Fabricantes de Calzado y Afines de Zaragoza y Provincia (AFCYA), José Antonio Sacramento, Javier Lambán visitó después una de las empresas del calzado ubicada en el polígono de Illueca.

El plan estratégico de actuación conjunta para la mejora competitiva del sector pretende incluir aspectos relativos a la ampliación de mercados, promoción de marca, la formación de directivos y operarios, la innovación y el diseño industrial y la incorporación de nuevas

industria que lleva varios años en crisis y que ha visto cerrar unas 70 empresas en las últimas décadas. Cree que su renovación y apuesta por entrar en parámetros de la economía moderna puede frenar la caída. En este sentido adelantó que organismos como Arex o el ITA colaborarán con el sector para mejorar su internacionalización y competitividad.

Javier Lambán aplaude el empuje de la Comarca del Aranda en apoyo al sector, al tiempo que anima a diversificar la economía de la zona para evitar que se apueste por un único sector, como ha ocurrido en las zonas mineras, con las que ha comparado esta situación. Y ha recordado que la influencia de Bonárea en Épila podrá llegar hasta aquí, ya que a su juicio, la firma necesitará de muchos productos de otras zonas limítrofes y la agricultura del Aranda puede encontrar acomodo.

Convenio marco

Este acuerdo se ha plasmado

dos décadas en recesión, especialmente más acuciante en lo que llevamos del siglo XXI. Se estima que se han perdido 1.200 empleos, casi los mismos que ahora emplean las cerca de 60 empresas que continúan su actividad.

Aun así, sigue tratándose de un sector estratégico en la Comarca del Aranda, dado que es el principal generador de empleo de ésta, aglutinando el 74,22 % de las afiliaciones en el sector de la industria, según datos de 2017 del Instituto Aragonés de Estadística.

La Comarca del Aranda alber-

ga la mayor parte de la actividad industrial del calzado en Aragón, siendo este el sector que genera mayor riqueza y empleo en el territorio comarcal.

La mayor parte de las empresas se agrupan en la denominada Asociación de Fabricantes de Calzado y Afines de Zaragoza y Provincia (AFCYA). La gran mayoría son empresas dedicadas a la fabricación de calzado de piel de diferentes estilos. También la componen empresas auxiliares dedicadas a la comercialización de pieles, suelas, etc. Son, esencialmente, pequeñas o, a lo sumo, medianas empresas. ◀



Javier Lambán visita una fábrica de calzado en Illueca.

Se acabó el Taller de Empleo

Ana Carmen Andrés y Beatriz Ballano
Docentes del Taller de Empleo comarcal

Este mes de enero ha concluido el Taller de Empleo desarrollado desde el 29 de enero del año pasado. Ya hemos hablado de este proyecto, pero al acabar es importante dar un repaso a todo lo que supone este tipo de medidas formativas.

Conocemos en la práctica qué es un Taller de Empleo, pero en conjunto es mucho más y son muchas las personas que se ven inmersas en este proyecto: Las diez mujeres para las que supone un año de trabajo y de estudio. Una jornada laboral de ocho horas que no acaba al final de las clases, porque hay que repasar, estudiar o hacer algún que otro trabajo. Dos títulos que les van a permitir desarrollar una profesión y un aprendizaje enorme, con mezcla entre la

teoría llevada a la práctica y una práctica revisada y llevada a lo teórico. Porque es ahí donde para nosotras, como docentes, reside la fuerza de un Taller de Empleo. Las alumnas aprenden teoría en clase y van a las prácticas con estos conocimientos, los viven, los experimentan y aprenden, pero luego vuelven a clase, donde se analiza de nuevo y se mejora, donde lo que se ha aprendido se reflexiona y se consolida.

También cuentan los profesionales que les han permitido aprender de su hacer diario: Auxiliares, enfermeras, terapeutas ocupacionales, fisioterapeutas, trabajadoras sociales... Para esas personas que ha supuesto una vez más trabajo y otras un compartir esfuerzos. Mientras

les enseñaban la práctica han podido compartir conversaciones, aprendizajes y experiencias, siendo enriquecedor para ambas partes. No cabe duda de que el proyecto funciona porque estas personas y las instituciones de las que forman parte lo hacen posible también.

Pero también forman parte de esto los USUARIOS, esas personas que generosamente han dejado que las alumnas entrasen en sus vidas, y han compartido con ellas y se han dejado guiar, y les han dejado aprender. Sin más. Han sido un elemento fundamental para poder hacer todo este trabajo y tenemos que darles las GRACIAS por ello. Pero el Taller de Empleo supone para ellos y para sus familias más personas en el acompañamiento, y más tiempo para atenderles y cuidarles. Porque para escuchar, conversar o acompañar

siempre falta tiempo, nunca hay suficiente.

Y la Comarca del Aranda, que además de su esfuerzo económico y organizativo, ha encajado las muchas piezas que hay que poner en juego para que esto funcione. El Taller de Empleo supone dar la oportunidad de formación para generar empleo en la zona y supone tener personas preparadas para cuidar a personas necesitadas de ayuda, para garantizar no solo los cuidados sino la calidad de los mismos. La sociedad en general sabe que nuestros mayores, esas personas que nos han cuidado y que ahora dejamos al cuidado de otros, van a estar atendidas por personas que saben lo que hacen, que ante las decisiones del día a día saben mirar más allá y van a ayudarnos a prevenir, a curar, y nos van a orientar, porque saben muy bien lo que hacen.

Y para nosotras las docentes, que escribimos estas líneas, supone un empleo, claro está. Un empleo que elegimos vocacionalmente y que nos da la satisfacción de contribuir en la formación de las perso-

nas, pero también de participar en sus vidas. Para nosotras es todo un motivo de orgullo ver el esfuerzo y la entrega de las alumnas por sacar un 10 y más aún cuando lo consiguen. Cuando subimos el listón y pedimos más esfuerzo y las alumnas continúan subiendo. Es motivo de satisfacción cuando descubres que lo que les has tratado de transmitir ha calado y lo han hecho propio.

Pero humildemente tenemos que reconocer cuánto hemos aprendido, cuántas cosas nos han enseñado las alumnas y el resto de las personas que hemos encontrado, sobre todo Gloria (cómo agradecerle...), cómo nuestra profesión y nuestra vida quedan marcadas por un año compartido con las gentes de la comarca del Aranda, que nos han acogido con tanto cuidado.

Ha sido un año muy intenso, las alumnas decían en la clausura que ha sido una montaña rusa que concluye con 10 mujeres preparadas y que al mismo tiempo abre las puertas a un nuevo Taller de Empleo que dará comienzo el día 1 de febrero. ☑



Entrega de diplomas del Taller de Empleo 2018.



Clausura del Taller de Empleo.

FE DE ERRATAS: En el ejemplar de diciembre de 2018, número 029, en la página 6, publicamos que la Comarca del Aranda había aportado 150.000 euros al Taller de Empleo. El dato no es correcto.

El texto correcto es el siguiente: "La subvención aportado por el INAEM para este Taller de Empleo asciende a 205.761,45 euros, que se añaden a los 15.000 euros aportados directamente por la Comarca del Aranda para atraer a los docentes".

Presentación en la Comarca del Aranda del nuevo Taller de Empleo

M. Mayor

El INAEM concedió a la Comarca del Aranda financiación para la ejecución de una nueva edición del Taller de Empleo. Con la denominación “Atención Sociosanitaria Comarca del Aranda, Programa para Mujeres”, se formará a 10 alumnas en las especialidades de Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales y Atención sociosanitaria a personas dependientes en el domicilio, durante un periodo de doce meses.

La subvención aportada por el INAEM para este Taller de Empleo asciende a 205.761,45 euros, que se añaden a los 15.000 euros aportados directamente por la Comarca del Aranda.

Este programa mixto de empleo y formación, está destinado a mujeres desempleadas de 25 años o más que residan en cualquiera de los municipios de la comarca del Aranda.



Presentación del nuevo Taller de Empleo comarcal.



Sesión de formación teórica.



Clase práctica del Taller de Empleo.

Programa ISEAL: Transporte Social Adaptado

Comarca del Aranda

La Comarca del Aranda inicia el Programa ISEAL, con la contratación del conductor tras haber finalizado el concurso oposición. La adquisición del vehículo adaptado se encuentra actualmente en licitación.

El transporte social adaptado se lleva a cabo gracias a la cofinanciación del FSE (Fondo Social Europeo) y el Gobierno de Aragón, en el marco del Programa ISEAL (Iniciativas Sociales de Empleo en el Ámbito Local). Estas subvenciones anuales convocadas por el Instituto Aragonés de Servicios Sociales financian hasta un máximo del 80% de cada proyecto (mantenimiento del vehículo, contratación del personal necesario, costes de gasolina, de difusión, etc.).

Dada la extensión del territorio y la dispersión de la población en

Aragón, el transporte social adaptado es un recurso necesario para que las personas en situación de dependencia y sus familias ganen en autonomía y calidad de vida, a la vez que se asienta población y se crea empleo local estable y de calidad (conductores, personal acompañante, en su caso, gestores del programa en cada comarca...).

Este programa permite a la Comarca del Aranda tener en servicio un vehículo adaptado para facilitar el traslado, recogida y acompañamiento de personas con discapacidad o en situación de dependencia a los centros y servicios sociales que precisen (centros de día, residencias, hogares, centros ocupacionales...).

Objetivos del servicio

- Traslado y acompañamiento de personas con discapacidad o en situación de dependencia a Cen-



Imagen de un vehículo adaptado para el servicio.

tros de Servicios Sociales (Centros Ocupacionales, Centros de Día, Estancias Diurnas, Centros Residenciales). Servicios donde se da respuesta a las necesidades de los usuarios y cuyo objetivo es mejorar su calidad de vida y su inserción socio laboral cuando es posible.

- Facilitar el acceso, permanencia y uso de los recursos normali-

zados.

- Potenciar la participación e integración, previniendo situaciones de aislamiento y soledad.

- Contribuir a la autonomía personal e integración en el medio habitual de vida, facilitando la movilidad personal del usuario.

- Posibilitar el acceso a recursos existentes en la zona.

Personas a las que se dirige este programa

A personas que tengan dificultades en el acceso al centro de día, favoreciendo su integración social.

Acreditar dichas dificultades con certificado de discapacidad o con grado de Dependencia.

Dónde solicitar este Servicio

Gestión directa desde el Servicio Social de Base de la Comarca del Aranda. No existen tasas, es un servicio gratuito.

Para incorporarse al programa, la persona deberá pedir cita previa con la trabajadora social de referencia de su municipio. Teléfono para pedir cita previa: 976 54 80 90.

Socios del Hogar de Mayores de Illueca



Villancicos en el Centro de Día comarcal

Los jóvenes de Brea de Aragón visitaron a los mayores del Centro de Día comarcal en el tradicional encuentro navideño.



Talleres Capape sl.

MAS DE 50 AÑOS DANDO
SERVICIO EN LA COMARCA

ILLUECA • BREA DE ARAGON • CUARTE
CTRA BREA SN ILLUECA

Tel.: 976 822 214



Nueva Ley Orgánica de Protección de Datos y Derechos de los Consumidores

Roberto L. Ferrer Serrano

Abogado - Profesor Asociado Universidad de Zaragoza
Delegado de Protección de Datos
aralegis@aralegis.es

Los derechos de los consumidores han adquirido mayor seguridad jurídica tras la publicación de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales en el BOE del pasado día 6 de diciembre.

Esta norma sale a la luz pocos meses después de la plena vigencia del Reglamento Europeo de Protección de Datos alcanzada el pasado 25 de mayo de 2018 y, si bien la norma europea es una referencia imprescindible, la nueva ley nacional viene a colmar determinadas lagunas que aquella contenía, con la finalidad precisamente de que por parte de los órganos legislativos de los Estados miembros se completasen adaptándolos a su propia idiosincrasia en aquellos temas en los que el contexto cultural, normativo, social o económico presentaba más diferencias.

Desde el punto de vista de la regulación de tratamientos específicos de datos nos encontramos con cuestiones ausentes en la norma europea que afectan de forma especial a los consumidores como son los siguientes:

- Sistemas de información crediticia (registros de morosos). Siguen considerándose lícitos, pero se establecen unos requisitos que deben de satisfacerse para el tratamiento de este tipo de datos entre los que figuran:

a) Que los datos hayan sido facilitados por el acreedor o por quien actúe por su cuenta o interés.

b) Que los datos se refieran a deudas ciertas, vencidas y exigibles, cuya existencia o cuantía no hubiese sido objeto de reclamación administrativa o judicial por el deudor o mediante un procedimiento alternativo de resolución de disputas vinculante entre las partes.

c) Que el acreedor haya informado al afectado en el contrato o en el momento de requerir el pago acerca de la posibilidad de inclusión en dichos sistemas.

d) Que los datos únicamente se mantengan en el sistema mientras persista el incumplimiento, con el límite máximo de cinco años desde la fecha de vencimiento de la obligación.

e) Que los datos referidos a un deudor determinado solamente puedan ser consultados cuando quien consulte el sistema mantuviese una

determinada relación contractual con el afectado.

- Sistemas de exclusión publicitaria. Se aclaran las obligaciones de quienes pretendan realizar comunicaciones de mercadotecnia directa que deberán, para considerar cumplidas sus obligaciones, consultar los sistemas de exclusión incluidos en la relación publicada por la autoridad de control competente. En España esta es la Agencia Española de Protección de Datos.

Otro aspecto llamativo de la nueva Ley es la incorporación en los últimos trámites parlamentarios del Título X regulador de las garantías de los derechos digitales que contempla nuevos derechos que afectan de forma muy relevante a los consumidores como es el caso del derecho a la neutralidad de Internet regulada en el Artículo 80 que proclama el derecho de los usuarios a la neutralidad de Internet.

Como consecuencia de ello los proveedores de servicios de Internet proporcionarán una oferta transparente de servicios sin discriminación por motivos técnicos o económicos.

También se proclama el derecho de acceso universal a esta red de redes que se regula en el Artículo 81, estableciendo que:

1. Todos tienen derecho a acceder



a Internet independientemente de su condición personal, social, económica o geográfica.

2. Se garantizará un acceso universal, asequible, de calidad y no discriminatorio para toda la población.

3. El acceso a Internet de hombres y mujeres procurará la superación de la brecha de género tanto en el ámbito personal como laboral.

4. El acceso a Internet procurará la superación de la brecha generacional mediante acciones dirigidas a la formación y el acceso a las personas mayores.

5. La garantía efectiva del derecho de acceso a Internet atenderá la realidad específica de los entornos rurales.

6. El acceso a Internet deberá garantizar condiciones de igualdad para las personas que cuenten con necesidades especiales.

Ha sido objeto de atención adicionalmente la regulación del testamento digital que viene a complementar los derechos de los familiares de los fallecidos ya previstos en el Artículo 3 y que ahora en el Artículo 96 encuentra una regulación más completa en este aspecto específico, a fin de que las personas legitimadas puedan decidir acerca de los contenidos digitales de personas ya fallecidas.

Finalmente es de destacar que se reserva una plaza en el Consejo Consultivo de la Agencia Española de Protección de Datos a un experto propuesto por el Consejo de Consumidores y Usuarios, lo que muestra la importancia que sigue teniendo para la Autoridad de Control española el respeto a los derechos de los Consumidores y Usuarios. ◀

 **GRUPO
SOLITIUM**

Quando el servicio es lo más importante

Informática, Servicios IT, Gran Formato, 3D y Equipos de Impresión para Empresas



Oficinas: Zaragoza - Madrid - Teruel - Calatayud - Alcañiz - Barcelona - Valencia - Sevilla - Bilbao - San Sebastián - Málaga - Vigo - Mérida - Alicante - Elche - Cocentaina - Ontinyent - Gandia - Alzira - Cáceres - Badajoz - Plasencia - Don Benito - Zafra - Vitoria - Coruña - Santiago - Lugo - Orense - Pontevedra - León - Ponferrada - Astorga

El Ayuntamiento de Tierga saca a concurso la gestión del Albergue municipal

El Ayuntamiento de Tierga ha publicado el pliego de cláusulas administrativas y técnicas que regirán la contratación del servicio de gestión del albergue municipal. El objeto del contrato es la realización del servicio de "Gestión del Albergue Municipal".

La forma de adjudicación del contrato será mediante procedimiento abierto, se valorará especialmente que se mejore al alza el mínimo de canon global anual, que se ha establecido en 2.400 euros, así como la campaña de divulgación y promoción de los servicios que se plantee.

El albergue se ha realizado en distintas fases desde 2011, cuando se modificó la cocina y una habitación que contaba con siete literas. Así, en estos años se ha construido un pasillo y una nueva habitación, de forma que el espacio tendrá dos habitaciones con cuatro literas en cada una,

con una capacidad total de 16 camas.

Situado en la planta baja del pabellón, se han mejorado los accesos para minusválidos, los aseos, el alumbrado y las ventanas. El equipamiento cuenta con cocina, baños completos, dos habitaciones y un salón con barra de bar.

El contrato de gestión del albergue municipal de Tierga se establece por un periodo de dos años, prorrogables por otros dos años más. Las ofertas se deben presentar en el ayuntamiento tiergano, situado en la calle Santo Cristo de la población. ◀

Concierto navideño de la Banda municipal de Illueca

E. Forcén

El sábado 22 de diciembre tuvo lugar el concierto navideño ofrecido por la banda municipal de Illueca en el polideportivo.

Como cada año, sus integrantes deleitaron a los asistentes con villancicos y melodías muy conocidas, como 'Feliz Navidad', 'Nabucco' o 'La Morena de mi copla'. ◀

AYUNTAMIENTO DE ILLUECA

Acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Illueca, de fecha 20 de diciembre de 2018, por el que se aprueba inicialmente la MODIFICACIÓN PUNTUAL Nº 6 DEL PGOU DE ILLUECA.

Habiéndose instruido por los servicios competentes de este Ayuntamiento, expediente de MODIFICACIÓN PUNTUAL Nº 6 DEL PGOU de este Municipio, se somete a información pública por plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio a fin de que quienes pudieran tenerse por interesados en dicho expediente, puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente.

Durante dicho plazo, podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales del Ayuntamiento de Illueca, para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://illueca.sedelectronica.es>].

Quedan suspendidas las licencias de parcelación, edificación y demolición en las siguientes áreas afectadas ya que suponen una modificación del régimen urbanístico vigente. Las áreas afectadas son las siguientes:

Sector 3 "Río Aranda", Sector 5 "San Babil", Sector 7 "Brea", Sector 1 "Arrabal", Unidad de Ejecución nº 7 "Gotor".

Generación de nuevas Unidades de Ejecución UE 15 y UE 16.

El Alcalde,
Fdo.: Ignacio Herrero Asensio

VISITAS GUIADAS TURÍSTICAS

FEBRERO

CASTILLO PALACIO DEL PAPA LUNA. ILLUECA:

De MIÉRCOLES a VIERNES de 11 a 17 h.

SÁBADOS, DOMINGOSde 11 a 14 y de 16 a 18,30 h.

CASTILLO DE MESONES DE ISUELA:

SÁBADOS, DOMINGOS de 10,30 a 14,30 h

MUSEO DEL CALZADO. BREA:

SÁBADOS de 16,30 a 20 h.

DOMINGOSde 11 a 14 h.

CENTRO CELTÍBERO ARATIKOS. ARANDA:

SÁBADOS de 16 a 19,30 h.

CONVENTO DOMINICO. GOTOR:

SÁBADOS, DOMINGOS..... de 12 a 14 h.

CENTRO DE INTERPRETACIÓN DE LA NATURALEZA DE JARQUE Y

MUSEO DE LA AGRICULTURA TRADICIONAL DE OSEJA

CERRADOS TEMPORADA DE INVIERNO, EXCEPTO RESERVA PREVIA DE GRUPO

☎ 626 34 52 02 – 976 82 02 70

ATENCIÓN TURÍSTICA COMARCAL

INFORMACIÓN GENERAL, CONSULTA DE HORARIOS, GRUPOS, RESERVAS ETC.



Illueca y Brea de Aragón se incorporan al Festival Aragón Negro

Las charlas y coloquios de Virginia Aguilera y Juan Bolea reunieron a numeroso público

M. Mayor

El Festival Aragón Negro (FAN) celebró su sexta edición incorporando a Brea de Aragón e Illueca a los 20 municipios aragoneses que acogen los actos del certamen. El Festival, inicialmente de carácter literario, nació en 2014 y desde entonces ha ido incorporando otras disciplinas como cómic, teatro, cine, fotografía y gastronomía.

La escritora Virginia Aguilera fue la encargada de abrir la programación de la VI Edición del Festival Aragón Negro el 18 de enero en la Biblioteca Municipal de Illueca. En el acto, la escritora, que pasó gran parte de su infancia en el municipio, agradeció la presencia de muchas caras conocidas y recordó la época en la que visitaba la biblioteca de niña.

Virginia invitó a los illuecanos a realizar un viaje por diversas imágenes para demostrar cómo ha evolucionado el erotismo a lo largo del tiempo. La charla finalizó con un coloquio entre los asistentes y la escritora sobre diversos temas de la actualidad: redes sociales, novela negra, novela erótica versus novela romántica, etc.

El viernes 25 de enero, el salón de actos de la Biblioteca de Brea de Aragón albergaba el coloquio sobre **'Orígenes e hitos de la Novela Policiaca'** y la presentación del libro 'Los viejos seductores siempre mienten', a cargo de Juan Bolea, autor y coordinador de la muestra. En el mismo acto se hizo entrega de los **Premios del I Concurso de Microrrelatos IES Sierra de la Virgen**.

Bolea ofreció al público asistente un interesante repaso por



Juan Bolea con las ganadoras del concurso.

la historia de los detectives e investigadores más conocidos del mundo del cine y la novela negra, como Sherlock Holmes, Agatha Christie o Hércules Poirot. Tras la firma de ejemplares de su **novela, Bolea finalizó con un coloquio con los asistentes sobre la conveniencia de la continuidad de este festival en el territorio aragonés.**

En la primera edición del **Concurso de Microrrelatos I.E.S. Sierra de la Virgen**, el instituto ha recibido 22 relatos relacio-

nados con la temática del Festival Aragón Negro de este año –“Héroes, erotismo y magia”– y con la Comarca del Aranda. El concurso, dirigido a los alumnos y alumnas de 4º de ESO y 1º de Bachiller, ha contado con la colaboración del Departamento de Lengua del IES y el Departamento de Cultura de la Comarca del Aranda. Los tres premios, consistentes en material escolar y deportivo, fueron entregados por Pilar Artiaga (profesora del IES), Mariser Gascón (técnico de cultura de la Comarca del Aranda) y el propio Juan Bolea, que destacó la calidad de los relatos y animó a los participantes a continuar con su afición escritora. ◀



Virginia Aguilera en la biblioteca de Illueca.



Charla de Bolea con las representantes del IES y de la Comarca del Aranda.

Ganadoras del I Concurso de Microrrelatos I.E.S. Sierra de la Virgen – Festival Aragón Negro

Primer premio: **Nuria Fajardo Lahoz** con **“La verdadera historia”**

Segundo premio: **Alba Prunera Marín** con **“Decepciones”**

Tercer premio: **Raquel Velilla Romero** con **“El misterio del Aranda”**

La DPZ aprueba un plan de concertación de 11,6 millones

Además de la población, se han tenido en cuenta el grado de influencia de cada localidad sobre el resto del territorio, la extensión de su término municipal, un índice de desarrollo y otro que refleja la capacidad tributaria



El presidente de Diputación de Zaragoza junto con otros diputados provinciales.

Prensa DPZ

El pleno de la Diputación de Zaragoza del mes de diciembre aprobó por unanimidad un plan de concertación dotado con 11,6 millones de euros y destinado a los 292 ayuntamientos de la provincia. Se trata de ayudas incondicionadas que los municipios podrán destinar a lo que cada uno decida y que se han distribuido aplicando nuevos criterios objetivos que mejoran el reparto.

Además, también se ha aprobado con el apoyo de todos los grupos el plan de barrios rurales, que llegará a 23 ayuntamientos que cuentan con este tipo de núcleos dispersos y distribuirá 974.000 euros, y el plan para municipios con especiales dificultades territoriales (Pimed), que beneficiará a 27 localidades con 1,3 millones más. En total, los tres planes que han recibido el visto bueno del pleno suman casi 14 millones de euros.

“Con el plan de concertación cumplimos un doble objetivo: que la Diputación de Zaragoza

no pierda capacidad de gasto y aliviar la situación económica de los ayuntamientos consignándoles una cantidad que les permite hacer frente a proyectos que no han podido financiarse con el plan unificado de subvenciones, el PLUS, y con el de inversiones financieramente sostenibles, las IFS”, ha destacado el presidente, Juan Antonio Sánchez Quero, quien también ha subrayado que con la incorporación de nuevos criterios objetivos de reparto “se consigue que la distribución de los fondos se adapte mejor a la situación de cada municipio”.

Hasta ahora, el plan de concertación se distribuía con una cantidad fija igual para todos los ayuntamientos y otra variable que dependía de la población empadronada en cada municipio. Con el nuevo reparto, se han incorporado cuatro nuevos parámetros igual de objetivos que los anteriores: la funcionalidad, que refleja el grado de influencia de una localidad sobre el resto del territorio expresado

en un índice elaborado por el Gobierno de Aragón y plasmado en la Estrategia de Ordenación Territorial de Aragón (EOTA); la extensión del término municipal; un índice sintético de desarrollo territorial que también ha sido incluido en la EOTA; y un índice inverso de capacidad tributaria que beneficia a los ayuntamientos que tienen una menor base imponible en el IBI.

“De esta forma, en el nuevo plan, el 35% de los fondos se distribuyen con un fijo igual para todos, el 57% dependen de la población y el 8% restante, de los nuevos criterios incorporados”, ha explicado Sánchez Quero. Además, el presidente ha recalcado que gracias a este programa de ayudas incondicionadas la ejecución presupuestaria de la Diputación de Zaragoza en 2018 va a estar por encima del 98%.

Plan de barrios rurales y Pimed

El plan de barrios rurales va dirigido a los 25 municipios de la provincia que cuentan con

este tipo de núcleos de población separados del casco urbano principal –sin incluir la ciudad de Zaragoza–. En total se van a distribuir 974.000 euros entre 23 municipios que suman 38 barrios rurales: Ardisa (Casas de Esper), Bárboles (Oitura), Belmonte de Gracián (Viver de Vicor), Biota (Malpica de Arba), Calatayud (Embid de la Ribera, Torres y Huérmeda), Ejea de los Caballeros (Bardenas, El Bayo, Farasdués, Pinsoro, Rivas, El Sabinar, Santa Anastasia y Valareña), El Frasno (Aluenda, Inogés y Pietas), Fuentes de Ebro (Rodén), La Joyosa (Marlofa), Lucena de Jalón (Berbedel), Luna (Lacorvilla), Monreal de Ariza (Granja de San Pedro), Monrde (Llumes), Morés (Purroy), Murillo de Gállego (Concilio y Morán), Navardún (Gordún), Sádaba (Alera), Salvatierra de Esca (Lorbés), Santa Eulalia de Gállego (La Sierra de Estronad), **Sestrica (Viver de la Sierra)**, Sos del Rey Católico (Campo Real), Tarazona (Cunchillos, Tórtoles y Torres de

Montecierzo) y Tauste (Sancho Abarca y Santa Engracia).

Por su parte, las ayudas del Pimed se destinarán a 29 ayuntamientos que tienen especiales dificultades territoriales o afecciones singulares debidas a la implantación de infraestructuras o servicios de interés general, en concreto embalses y otras infraestructuras para producir energía hidroeléctrica. Los municipios beneficiarios son Alagón, Añón de Moncayo, Ardisa, Calatayud, Caspe, Chiprana, Cinco Olivas, Ejea de los Caballeros, Escatrón, Fayón, Los Fayos, Gallur, Gelsa, Marracos, Mequinenza, Morés, Nonaspe, Nuez de Ebro, Piedratajada, Puendeluna, Quinto, Sádaba, San Mateo de Gállego, Sástago, Tauste, La Zaida y Zaragoza.

Las subvenciones tanto del Pimed como del plan de barrios rurales se destinarán a mejorar servicios municipales básicos como la pavimentación de calles, el abastecimiento, el saneamiento, el acceso a núcleos urbanos o el alumbrado público. ◀

Los bomberos de la Diputación de Zaragoza realizaron más de 3.300 intervenciones

La mayor parte de los servicios atendidos por el Servicio Provincial de Extinción de Incendios en 2018 fueron fuegos de distinto tipo

Prensa DPZ

Los bomberos del Servicio Provincial de Extinción de Incendios (SPEI) de la Diputación de Zaragoza realizaron 3.340 intervenciones a lo largo del año pasado, una cifra muy similar a la de 2017, cuando prestaron 3.485 servicios. Las cifras más altas a lo largo de este pasado año tuvieron que ver principalmente con incendios de distinto tipo –933– y con intervenciones en el medio natural –1.065–, una cifra esta última que se incrementó en un 235% con respecto a las 318 intervenciones del año anterior debido a episodios como la crecida extraordinaria del Ebro.

Dentro del apartado de incendios, los agrícolas volvieron a ser los más frecuentes con 566 intervenciones. Además, los bomberos de la Diputación de Zaragoza sofocaron 24 fuegos forestales; 122 incendios en viviendas y otros

edificios; 37 fuegos en industrias y almacenes; 69 incendios en camiones y turismos; y 115 fuegos urbanos –árboles, contenedores, solares...–.

En cuanto al resto de servicios que atienden los profesionales del SPEI, los más repetidos en 2018 fueron los accidentes de tráfico (292), los suministros de agua urgentes (238) y las asistencias realizadas en cascos urbanos por causas distintas a los incendios (119). También hubo 22 intervenciones con mercancías peligrosas y 19 en búsqueda de personas desaparecidas. Las intervenciones en rescate vertical y acuático fueron 38 y 16, respectivamente.

A todas esas actuaciones por emergencias o incidencias se suman los servicios preventivos y de apoyo a los municipios, entre los que el año pasado destacaron 251 retenes de prevención y seguridad para actividades que



Actuación de los bomberos de Diputación de Zaragoza.

entrañaban algún riesgo especial y otras 194 intervenciones de distinto tipo prestadas a asistencia en municipios, así como las 80

intervenciones en carretera y 44 actividades divulgativas.

Otros proyectos

A lo largo del año pasado, los bomberos de la Diputación de Zaragoza siguieron desarrollando el proyecto Hogar Seguro, un programa de prevención pionero en toda España que se puso en marcha en 2016 y que consiste en la colocación de detectores de humo y de monóxido de carbono en las viviendas más vulnerables del medio rural zaragozano.

En 2018, el SPEI también participó en la puesta en marcha del proyecto europeo de formación para bomberos Safed. Se trata de una iniciativa del programa Erasmus+ de la Comisión Europea que durará hasta 2020 y que tiene como objetivo mejorar la formación y el entrenamiento de los bomberos apostando por la utilización de nuevas tecno-

logías en los servicios de emergencias.

A estos proyectos se suman otras innovaciones puestas en marcha en los últimos años para mejorar la respuesta del SPEI a los distintos tipos de emergencias, como el grupo de guías caninos –que en 2018 participó en 12 búsquedas de personas desaparecidas–; el grupo de rescate acuático en superficie –que tuvo un especial protagonismo durante la crecida extraordinaria del Ebro–; el grupo de rescate vertical o los vehículos de intervención rápida (VIR). Además, el año pasado el SPEI incorporó otros tres nuevos camiones a su flota de vehículos, más ligeros y versátiles que los anteriores, capaces de transportar hasta 2.000 litros de agua y con todo el material necesario para intervenir tanto en incendios como en accidentes. 🐾



Bomberos de Diputación de Zaragoza apagando un fuego.





PRÓXIMAS FIESTAS

Del 1 al 3 de febrero

FIESTAS DE SAN BLAS EN BREA DE ARAGÓN

Del 2 al 3 de febrero

FIESTAS DE SAN BLAS EN MESONES DE ISUELA

Del 2 al 3 de febrero

FIESTAS DE SAN BLAS EN OSEJA

5 y 9 de febrero

SANTA ÁGUEDA

23 de febrero

SÁBADO LADERO EN TRASOBARES

Día de la Matanza en Mesones de Isuela

Rocío Perales Maicas

Como todos los años, la localidad de Mesones de Isuela, celebró el pasado sábado 8 de diciembre su tradicional día de la matanza.

Entre otras actividades, se pudo degustar una comida a base de migas acompañadas de huevo frito, uvas y demás y una merienda a base de carne asada.

Con una elevada participación, los vecinos disfrutaron del día.



Quintos en Illueca

E. Forcén

Los quintos nacidos en el año 2000 salieron a las calles para celebrar la llegada de su gran día el pasado cinco de enero.

Decenas de jóvenes con capa se reunieron a media tarde con la finalidad de pasar una noche muy movida y entretenida. Como ya es costumbre en esta fecha, se celebró una eucaristía y al finalizar, se trasladaron hasta la plaza España para levantar el chopo.





LOS REYES MAGOS



TIERGA



JARQUE



GOTOR



BREÁ



VIVER



SESTRICA



ILLUECA



TRASOPARES



Fiesta de San Antón

E. Forcén

El día de San Antón Abad, festividad muy arraigada en la comarca, volvió a celebrarse con actos en numerosos municipios. Las misas para venerar al protector de los animales y las bendiciones a las mascotas acompañaron a las hogueras, otra de las costumbres que no puede faltar en esta fecha. Decenas de personas se reunían al calor del fuego mientras disfrutaban de una espléndida cena.



San Sebastián llega a Jarque de Moncayo

E. Forcén

El día 20 de enero la localidad de Jarque de Moncayo veneró el día de San Sebastián. Feligreses de todas las edades fueron en procesión junto a la imagen del santo hasta la ermita, donde se celebró la eucaristía.



Emoción en la presentación de las Damas de las Fiestas en Illueca

E. Forcén

La noche del 19 de enero fue un momento muy especial para todos los illuecanos e illuecanas y en concreto para Victoria Romero, Sara Inés, Ariadna Embid, Selva Valerio, Lucía Diestre y M^a Pilar Mir al proclamarse damas y las representantes de la localidad este año.

Las jóvenes entraron radiantes de felicidad al pabellón junto a sus acompañantes y tomaron el relevo de sus predecesoras. La velada fue dirigida por Alfonso Tremul y José Miguel Becerril.

Las majas salientes fueron las encargadas de imponer las bandas a las cinco damas mayores y a las dos infantiles y posteriormente abrieron el baile con un vals.

"Me sentí muy emocionada e ilusionada, con muchas ganas de que llegara el momento", añade Victoria Romero, una de las damas mayores.

El acto, que marca la cuenta atrás para el inicio de las fiestas patronales en honor a San Babil, estuvo marcado por la emoción y los nervios, pero sobre todo por la alegría de las protagonistas.



Illueca celebra sus fiestas en honor a San Babil

E. Forcén

La localidad de Illueca conmemoró sus fiestas en honor a San Babil el último fin de semana de enero. Durante cinco días sus vecinos disfrutaron de meriendas populares, sesiones de orquestas y sueltas de vaquillas, entre otras muchas actividades organizadas para todos los públicos.

El jueves 24 fue el día grande para todos los illuecanos. Por la mañana se llevó a cabo la procesión con la imagen del patrón y la eucaristía, amenizada por el grupo de jotas.

Como manda la tradición, por la tarde, niños y mayores se acercaron hasta la ermita para venerar a San Babil. El tiempo no impidió que se desarrollaran las actividades programadas. Los festejos finalizaron a media tarde el día 27 con el conocido cántico "Pobre de mí".





CEIP Benedicto XIII DEL COLEGIO A LA COMARCA



ENERO EN EL CEIP BENEDICTO XIII

Este año 2019...

Alejandro Moruga, 3º

Al volver de vacaciones de Navidad hicimos unas actividades de escritura en clase.

La primera eran unos banderines donde teníamos que escribir nuestros propósitos para este año. Había que escribir propósitos para cumplir en casa y en el colegio. Uno de los propósitos que puse era ayudar en casa.

¡Luego les preguntará la profe a los papás y mamás si los hemos cumplido!

Otra actividad se llamaba "BRILLA COMO EL QUE MÁS". Eran unas

bombillas donde teníamos que pensar cómo iba a ser este año 2019 para nosotros. En una ponía este año voy a brillar porque..., o este verano va a ser el mejor porque... Y nosotros teníamos que escribir el porqué. Luego las pintamos, recortamos y pegamos para que parecieran bombillas de verdad.

Para decorar la clase, colgamos tanto los banderines como las bombillas.

¡FUERON UNAS ACTIVIDADES CHULÍSIMAS!



Pasó la Navidad

Paula Muñiz, 4ºA

En diciembre, para Navidad nos lo pasamos muy bien. Decoramos las clases con espumillones y dibujos, ensayamos la canción que nos tocó en el festival...

En las puertas de las clases de 3º y 4º hicimos a los tres Reyes Magos con goma eva y papel continuo, y también construimos un árbol navideño entre todos como si fuera un puzle gigante. ¡Quedó muy bonito!

Los días de antes de terminar el cole fuimos a ver el Belén y una orquesta musical. Estuvo muy bien y al final nos dejaron tocar todos los instrumentos.

Otro día fuimos al hogar del jubilado, a la residencia de ancianos y al pabellón a ensayar nuestra actuación y cantarles la canción de ABBA que íbamos a representar

en el festival.

Al final todo salió muy bien y después todos nos fuimos a casa a pasar las navidades con nuestra familia.



Cross de San Babil

Iker Asensio, 5ºA

El cole Benedicto XIII está a punto de celebrar el Cross de San Babil. Los alumnos se preparan rápidos y fuertes para correr el Cross. Correrá todo el mundo desde infantil hasta primaria, padres y profesores. Consiste en correr compitiendo consigo mismo para mejorar y llegar a la meta. Separados por edades, se hace diferente carrera: infantil corre en la pista de un lado a otro, primero y segundo de primaria dan una vuel-

ta al recorrido marcado, tercero y cuarto dos vueltas y quinto y sexto tres vueltas. El ganador y las cuatro personas más que lleguen los primeros se llevarán un pollo de juguete y además nos darán algo para reponer fuerzas a todos los participantes. Si se pierde no hay que picarse, hay que ir siempre con la cabeza alta. Un año se pierde y otro se gana, ¡tenéis que correr!



Festival 2018 de Navidad

Juanma Redondo, 4ºB

El viernes día 28 de diciembre de 2018 los alumnos del colegio público Benedicto XIII, como un año más, realizaron el festival de Navidad. Este año los alumnos y alumnas de primaria, maestras y el AMPA cantaron canciones del grupo musical llamado ABBA.

Todos llevábamos ropa negra con complementos acampanados en las piernas y en los brazos. Estos estaban hechos con bolsas de basura de colores, y así cada clase iba de un color.

En las clases de 4º eran de color naranja y cantamos y bailamos la canción "¡Qué tripón!" que

era una versión de la canción Waterloo. La letra era muy divertida, ya que la cambiamos y hablaba sobre lo mucho que

comemos polvorones en Navidad. ¡Fue genial!



Disfrutamos aprendiendo

Joshua Gaona García, Daría Ionas, Bea Chiran y Luis Yaguas Gaviria, 6º

Nuestra clase de 6º, el 10 de enero de 2019 hicimos dos actividades súper divertidas.

La primera de ellas, en lengua, fue el juego de los verbos que consistía en ver quien ocupaba mayor tiempo el puesto número 1 de la fila. Las profesoras Sandra y Silvia sacaban a suertes un papel de un verbo: amar, correr, vivir... y otro papelito con un tiempo verbal: presente, pretérito anterior, condicional simple... y teníamos que conjugarlos. Si

fallábamos nos íbamos al final de la fila y si no permanecíamos delante.

La segunda actividad fue en matemáticas, donde jugamos con el profesor Pablo al ajedrez. En el laboratorio del cole hay un ajedrez gigante imantado que nos ayuda a entender un poco más el juego y luego cada pareja tenemos un tablero y las piezas.

Algunos no sabíamos jugar bien, pero nos lo explicó y... ¡nos divertimos muchísimo!



Festival de Abba

Clase de 5ºB

Este año hemos celebrado el Festival de Navidad de forma diferente. Nos hemos atrevido con un musical, concretamente con el de ABBA.

Cada nivel interpretó una versión de canciones de este grupo musical.

Pero no solo los alumnos nos subimos al escenario. El AMPA también se atrevió con una canción.

Los profesores con su especial HONEY HONEY, fueron los encargados de cerrar el espectáculo.

Creemos que lo más importante es la ilusión con la que hemos estado ensayando los días previos para hacerlo de la mejor manera posible, y para intentar pasar un rato divertido.

El mejor regalo, los aplausos que todos, alumnos, AMPA y profesores recibimos.

Muchas gracias a todos por compartir con nosotros esta experiencia.



Espectacular inicio de segunda vuelta para el Illueca

Brea

Con 41 puntos, el CD Brea se mantiene en la 5ª posición de la tabla. En los 4 partidos disputados en la segunda vuelta ha sumado dos victorias como local, frente a Sabiñánigo y Almudévar. Fuera de casa ha perdido frente a Utebo y Borja, dos de los equipos más fuertes de la categoría.

Illueca

El CF Illueca pisa con fuerza en la segunda vuelta; cuenta sus partidos por victorias. Binéfar, Belchite, Casetas y Real Zaragoza han sucumbido ante el excelente estado de forma del equipo illuecano. Se sitúa en la 6ª posición con 39 puntos y mirando muy de cerca a los puestos de promoción.

Rayo Breano

El Rayo Breano ha sumado una victoria y tres derrotas durante el último mes. Se sitúa en la décima posición, empatado con el Ateca con 22 puntos.

Sestrica

El CD Sestrica continúa con su racha ascendente. Suma tres victorias consecutivas y, con un partido menos, se sitúa en séptima posición, empatado a 18 puntos con el Gotor FC.

Gotor

El CF Gotor se encuentra situado el octavo lugar de la clasificación. Durante el último mes ha cosechado dos derrotas, un empate y una victoria, ésta frente al Paracuellos. Suma 18 puntos, empatado en la clasificación con el CD Sestrica.



Tercera División

Equipos	▼ Puntos	Partidos				Goles	
		J.	G.	E.	P.	F.	C.
1 TARAZONA-S.D.	49	23	14	7	2	41	11
2 UTEBO-C.F.	46	23	13	7	3	29	17
3 SARIÑENA-C.D.	43	23	12	7	4	32	18
4 BORJA-S.D.	42	23	12	6	5	32	19
5 BREA-C.D.	41	23	13	2	8	33	21
6 ILLUECA-C.F.	39	23	11	6	6	34	21
7 REAL ZARAGOZA DEPORTIVO ARAGÓN	39	23	10	9	4	32	13
8 MONZON-ATLETICO	36	23	11	3	9	21	20
9 SAN JUAN A.D.	35	23	9	8	6	22	15
10 BINEFAR-C.D.	31	23	8	7	8	29	28
11 ROBRES-C.D.	29	23	8	5	10	21	23
12 ALMUDEVAR A.D.	28	23	7	7	9	24	26
13 CALAMOCHA C.F.	24	23	7	3	13	21	35
14 BELCHITE 97-C.D.	23	23	4	11	8	20	24
15 LA ALMUNIA-C.D.	22	23	5	7	11	21	34
16 VILLANUEVA-C.F.	22	23	5	7	11	20	40
17 SABIÑANIGO-A.D.	21	23	5	6	12	23	33
18 SAN LORENZO FLUMEN-U.D.	20	23	4	8	11	17	38
19 TAMARITE-C.D. JUVENIL	19	23	4	7	12	23	35
20 CASSETAS-U.D.	18	23	5	3	15	17	41

Primera Regional Grupo 3

Equipos	▼ Puntos	Partidos				Goles	
		J.	G.	E.	P.	F.	C.
1 MORATA-C.D.	41	18	12	5	1	44	12
2 TAUSTE-C.D.	38	18	12	2	4	38	20
3 TORRES-C.D.	34	18	11	1	6	43	34
4 RIVAS A.D.	34	18	10	4	4	39	25
5 CALATORAO-C.D.	31	18	10	1	7	33	26
6 MONREAL-C.D.	30	18	9	3	6	30	33
7 BOQUIÑENI-C.F.	29	18	9	2	7	35	34
8 SADABENSE-C.D.	29	18	8	5	5	36	26
9 REMOLINOS-C.D.	28	18	8	4	6	37	30
10 RAYO BREANO-C.D.	22	18	6	4	8	27	30
11 ATECA-C.D.	22	18	7	1	10	40	45
12 NOYALLAS-C.D.	21	18	6	3	9	24	34
13 ARIZA-U.D.	20	18	5	5	8	30	41
14 RICLA-C.D.	20	18	6	2	10	38	46
15 AGREDA-S.D.	18	18	5	3	10	24	32
16 BIOTA-C.D.E.	17	18	5	2	11	31	44
17 EUREKA-C.D.	14	18	3	5	10	27	42
18 OLVEGA-S.D.	11	18	3	2	13	26	44

Segunda Regional Grupo 3-1

Equipos	▼ Puntos	Partidos				Goles	
		J.	G.	E.	P.	F.	C.
1 ZALUX ALHAMA-C.F.	31	14	10	1	3	44	27
2 EMBID-C.F.	29	14	8	5	1	20	12
3 CALAMOCHA C.F.	29	14	9	2	3	37	11
4 LA MUELA-ESC. MUNICP. DE FUTBOL	29	14	9	2	3	30	18
5 GARIÑENA-ATLETICO	28	13	8	4	1	38	16
6 BELCHITE 97-C.D.	19	12	5	4	3	20	19
7 SESTRICA-C.D.	18	13	6	0	7	28	32
8 GOTOR F.C.	18	14	4	6	4	24	26
9 TORRELONGARES CF	14	14	3	5	6	23	28
10 EPILA C.F. A.D.	13	14	3	4	7	20	22
11 PARACUELLOS-C.D.	12	14	3	3	8	23	36
12 DAROCA-C.D.	10	14	3	1	10	14	36
13 SABIÑAN C.F.	9	14	1	6	7	24	42

Varios "militares" invadieron Calcena

El Airsoft se ha convertido en una atractiva actividad en la localidad

E. Forcén

El pasado 26 de enero, el municipio de Calcena se convirtió en el escenario de una simulación militar. Decenas de personas de varios puntos de España se desplazaron hasta este pueblo para formar parte de una actividad cada vez más conocida, el Airsoft, que ya ha

celebrado cuatro ediciones en esta localidad.

En esta prueba varios jugadores combaten por equipos empuñando réplicas de armas reales que disparan pequeñas bolas de PVC de aproximadamente 6 milímetros y 0,20 gramos de peso, fabricadas

con un conglomerado que se autodestruye.

La buena preparación física y táctica de los participantes es imprescindible para seguir una estrategia bien definida y alcanzar los objetivos marcados por la organización de la prueba.



Un momento de descanso.



Participantes en el Airsoft de Calcena.



Asistentes al Taller de Defensa Personal para mujeres

Realizado en Mesones de Isuela el 22 de diciembre de 2018



El equipo comarcal de fútbol sala "hace amigos" en Daroca

M. Pérez

El sábado 12 de enero, el equipo de fútbol sala Comarca del Aranda jugó un partido

amistososo en Daroca. Los niños de nuestro equipo, nacidos en 2011 y 2012,

ganaron a los locales, pero eso es lo de menos... La nota predominante de la jornada

fue la diversión, para los jugadores y también para los padres. Además, los anfitriones

de Daroca obsequiaron a todos con un succulento picoteo.



Participantes en el amistoso con Daroca.



Equipo Comarcal de futbol sala.

La odontología para niños entre 6 y 13 años: La dentición mixta

Dra. Carmen Landa Schneider

Médico Estomatólogo Col. Nº 50.298

Cuando en la boca de los niños encontremos a la vez dos clases de dientes, temporales y definitivos, estaremos ante una dentición mixta.

Los padres saben que al crecer a sus hijos se les irán cayendo los dientes y que después serán sustituidos por otros definitivos más grandes y en mayor número. Todos los padres que tienen niños pequeños ya conocen al ratón Pérez, el emisario que recoge los dientes caídos, se los lleva a su almacén y nos deja un regalito en compensación.

Las revisiones dentales y los cuidados periódicos en la época de cambio, en que coexisten ambas denticiones, entre los 6 y 13 años, son importantísimas.

Lo que no todos los padres saben es que los niños pequeños tienen 12 dientes menos que los adultos y no equivalen a los mismos dientes del adulto ni en tamaño ni en forma.

Los dientes de leche son 20, mientras que en los adultos hay 32 dientes. A los 20 dientes de los niños hay que añadir las 4 muelas del juicio y 8 premolares para llegar a alcanzar la dentición definitiva.

A los 12 años se suele haber completado la erupción de todas las piezas definitivas. La primera muela importante definitiva erupciona a los 6 años, un poco antes saldrán los incisivos inferiores y los superiores.

Cuando un diente acaba de erupcionar nos encontramos con un esmalte más débil y más susceptible a la caries. A veces es conveniente colocar selladores en las fisuras de algunas piezas. Es básico que en esta época en la que el esmalte está todavía en su primer estadio, no dejemos que se deteriore con una alimentación inadecuada, rica en azúcar, que provoca el crecimiento acelerado de las bacterias de la carie. Si hubiera hipoplasia (desarrollo incompleto) del esmalte hay que vigilar muy de cerca la erupción y aplicar los tratamientos adecuados.

Entre los 6 y los 13 años va a ser un periodo clave para detectar anomalías en la posición de los dientes o en el crecimiento del



hueso, que condicionará el tamaño de los maxilares y la necesidad de Ortodoncia temprana o Interceptiva.

Hay que tener en cuenta que la erupción de la primera muela definitiva no es sistemáticamente a los 6 años (oscila entre los 5 y los 7 años). El establecimiento de la erupción completa puede variar según el crecimiento más o menos rápido del niño (entre 12 y 15 años), por lo que no hay que asustarse si a nuestro hijo se le retrasa o se le adelanta un poco más el recambio. Ahora bien, a efectos de referencia, comúnmente se consideran los 6 años para el primer molar y los 12 años para la erupción completa.

Desde que comienza la erupción y especialmente entre los 6 y los 13 años hay que cuidar mucho los dientes de leche para que no se estropeen y haya que extraerlos. Ellos mantendrán el espacio necesario para que los dientes definitivos puedan encajarse bien al salir.

Es necesario cuidar las piezas de leche, limpiarlas, empastarlas y no dejarlas deteriorar. Si hubiera que extraerlas antes de tiempo tendremos que respetar el espacio y guardar el sitio para los dientes

definitivos que vienen detrás, colocando un mantenedor de espacio (que nos ocasionará el mismo gasto o más que un empaste) pero evitaremos también el gasto que nos pueda suponer una ortodoncia.

Afortunadamente, el cuidado dental en esta franja de edad, de 6 a 13 años, está cubierto en Aragón por el Gobierno de Aragón con el Programa de Atención Bucodental Infantil y Juvenil (PABIJ).

A partir de ahora, los niños de 6 años que acudan a la revisión con su pediatra serán derivados directamente al odontólogo habilitado para que les incluya en el Programa PABIJ. Esto es una nueva medida

que incrementa este año 2019 la cobertura del programa.

Desde enero de este año 2019, si lo desean, los niños ya a partir de 6 años pueden acudir directamente a los doctores habilitados, sin necesidad de que les atiendan los odontólogos en los Centros de Salud hasta los 9 años, como sucedía obligatoriamente hasta ahora, y sólo entonces podían los niños elegir dentista habilitado.

Los niños entre 6 y 9 años de todos los municipios de la comarca del Aranda (Aranda, Brea, Calceña, Gotor, Illueca, Jarque, Mesones, Oseja, Pomer, Purujosa, Sestrica, Tierga y Trasobares) y de las localidades cercanas de comarcas colindantes estaban obligados a

dirigirse a la unidad de Odontología del Centro de Salud de Calatayud.

Ahora, las revisiones y cuidados corren a cargo de dentistas "habilitados" por el Gobierno de Aragón aunque no por cualquier dentista (el habilitado es el odontólogo y no la clínica dental). En la comarca del Aranda y municipios cercanos, los niños de 6 a 13 años pueden acceder a los servicios del Programa PABIJ del Gobierno de Aragón con la doctora Carmen Landa, habilitada para este servicio por el Departamento de Sanidad del Gobierno de Aragón, en la clínica dental Aranda en Illueca (enfrente de la farmacia). ☛

**clínica
dental
aranda**

Dra. Carmen Landa Schneider
Médico Estomatólogo • Coleg. 50.298

Ctra. Aranda, 24 - 4º E - Illueca (Frente a la Farmacia)
Atención telefónica 24h 976 822 523 • 655 437 183

Ortodoncia para niños y adultos

Implantes de última generación | **Estética dental y perioral**

Dentista habilitada en la Comarca del Aranda
en el programa infantil de Salud Bucodental PABIJ-2019
(Niños de 6 a 13 años) GRATUITO del Gobierno de Aragón.



Navidad, libros y música

M. Pérez

Las mujeres de la Asociación Virgen del Capítulo de Trasobares hicieron un cursillo de defensa personal organizado por la Comarca del Aranda, además de múltiples actividades navideñas: talleres navideños, mini olimpiadas con los más pequeños, ronda de villancicos por el pueblo, de todo un poco... Y para acabar el año, cine y chocolatada en la carpa del pueblo. Siguiendo con la tradicional Noche de Reyes y la entrega de regalos en Trasobares.

Ya en Zaragoza, comenzaron las habituales visitas guiadas, esta vez en la Biblioteca del Palacio de Sástago. La primera visita, el 11 de enero, sirvió para descubrir la Biblioteca Modernista en la Zaragoza Cultural de los siglos XIX y XX. Y

la siguiente, el 21 de enero, se dedicó al conocimiento del Libro Antiguo, sus características, procesos productivos y protagonistas de la imprenta manual española y zaragozana, aprovechando el magnífico fondo de la Biblioteca que incluye también algunos incunables.

El domingo 20 de enero, las trasobarinas tuvieron la oportunidad de conocer el interior del Auditorio de Zaragoza. Un complejo integrado por el Auditorio - Palacio de Congresos y Sala Multiusos. También disfrutaron de uno de sus conciertos, incluidos en el 39º Ciclo de Introducción a la Música, con la Joven Orquesta de Bandas Sonoras que interpretó el repertorio "La Música clásica y el cine" bajo la dirección de Antonio Lajara. ◀



Grupo en la Biblioteca del Palacio de Sástago.



Juegos de mesa.



Visita al Auditorio de Zaragoza.



Participantes en el curso de defensa personal.



Biblioteca del Palacio de Sástago.



Juegos y chocolate.

Un periódico para todos ...

¿Sabías que...?

... el nombre de Jarque proviene de "exariquia"?

El origen del nombre de Jarque puede proceder, según algunos historiadores, de la palabra "exariquia", nombre dado al convenio por el que un colono sarraceno o moro trabaja la tierra ajena o pastorea ganados ajenos partiendo ganancias y gastos en la forma que se haya convenido. De ahí deriva "exárico", que significa vasallo o colono mudéjar. Existe constancia de la mayoritaria población islámica de Jarque durante siglos, y prueba de ello dan sus callejuelas angostas y sinuosas y el entramado urbanístico desordenado.



Opinión

Si quieres contarnos tu opinión sobre los temas de actualidad de la Comarca, escríbenos a: editorial@estudiomov.es.



Si quieres felicitar a un amigo o familiar de forma gratuita; puedes hacerlo enviándonos una foto con el nombre, apellidos y una breve felicitación, antes del 10 de cada mes, a esta dirección: editorial@estudiomov.es

Síguenos en facebook



Sudoku

Rellena la cuadrícula de 9x9 celdas dividida en subcuadrículas de 3x3 con las cifras del 1 al 9 sin que se repita ningún número en una misma fila, columna o subcuadrícula.

	5	1			3	6		
9	6		5			3		
4			1			7		
		9			2			4
	1				8			
		5						1
	9			6			7	2
						5	8	3
		7	2	8		4	9	

SOLUCIÓN NÚMERO ANTERIOR

1	8	6	3	5	4	9	2	7
5	3	7	9	8	2	6	4	1
4	9	2	1	6	7	5	3	8
9	7	1	6	4	3	8	5	2
8	2	4	5	9	1	3	7	6
6	5	3	7	2	8	1	9	4
3	4	5	8	7	6	2	1	9
2	1	8	4	3	9	7	6	5
7	6	9	2	1	5	4	8	3



Guía de Servicios Comarcales

Tlf: 976 548 090

info@comarcadelaranda.com

Plaza del Castillo s/n

50.250 Illueca

ACCIÓN SOCIAL

Residencia de Personas Mayores Comarca del Aranda. Illueca

Calle Fueros de Aragón s/n. 976 548 118

Centro de Día Comarca del Aranda. Brea

Calle Oriente 20. 976 824 219

Hogar de jubilados Illueca

Calle Diputación s/n. 976 820 883

Asistente social. 976 548 090 extensión 10

ALOJAMIENTOS

Apartamentos Rurales Molino del Batán

Aranda de Moncayo. Molino del Batán.

976 825 035 - 610 624 503

Casa rural Maidevera

Aranda de Moncayo. Plaza Mayor 10. 976 825 049

Pensión Asador Brea

Brea. Ctra. Aranda. 976 824 605

Albergue de Calcena

Calcena. Ctra. Purujosa s/n. 876 677 217 - 638 020 601

Vivienda de Turismo Rural Los Lilos

Gotor. Calle Castillo 13. 976 878 546

Albergue San Ramón

Purujosa. San Ramón s/n. 976 823 000

Pensión Esther

Tierga. 976 829 052

Camping Municipal de Trasobares

Trasobares. Avenida Constitución s/n. 976 829 345

Albergue de Gotor

Gotor. 633 654 475

Casa Rural Los Lilos

Gotor. 687 533 429

ASOCIACIONES

Asociación de Comerciantes

Brea de Aragón. C/ Mediodía 6.

Asociación Fabricante del calzado y afines

Illueca. Carretera Aranda. 976 822 696

Asociación de Turismo.

Illueca. Plaza Castillo s/n.

EDUCACIÓN Y CULTURA

Biblioteca Municipal Pública Brea

Brea. Calle Oriente s/n. 976 824 233

Escuela de Educación Infantil Brea

Brea. Calle Cayo Vela s/n. 976 824 641

Centro Rural Agrupado Aranda-Isuela

Gotor. Calle Convento s/n. 976 821 078

Biblioteca Municipal Pública Illueca

Illueca. Calle Benedicto XIII 54. 976 822 439

Colegio Público Benedicto XIII

Illueca. Calle San Babil s/n. 976 820 227

Colegio Público Diputación Provincial

Brea. Calle Cayo Vela s/n. 976 824 333

Instituto de Educación Sec. Sierra de la Virgen

Illueca. San Ildefonso s/n. 976 822 544

FARMACIAS

Brea 976 824202

Gotor 976 822 413

Illueca 976 820 264

Jarque 976 821 540

Tierga 976 820 264

Sestrica 976 826 532

BOTIQUINES DE FARMACIA

Aranda

Calcena

GASOLINERAS

ES Aranaoil. Illueca. 976 822 440

ES MG. Illueca. 976 821 010

ES San Blas. Brea. C/ Oriente 22. 976 824 615

SERVICIOS

Emergencias

112

Bomberos

Brea. 976 822496-080

Policía Local

Illueca. 976 820 055-092

Centro Salud Illueca

Illueca. 976 822 496

Guardia Civil

Brea. 976 824 198

Notaría

Brea. 976 824 319

TRANSPORTES

Automóviles del Río Aranda

Brea. 976 824 177_902 490 690

Automóviles del Río Isuela

Trasobares. 976 829 282

Servicio Taxi Gaspar Vicente

Illueca. 976 820 208

Taxi Chus Gracia

Trasobares. 606 098 866

Taxi Sergio Gómez

Sestrica. 685 344 472

Taxi Leti

Brea. 692 113 691

MONUMENTOS, MUSEOS Y CENTROS DE INTERPRETACIÓN

Iglesia de la Asunción de Nuestra Señora.

Exposición Celtibera

Aranda. 976 825 000

Iglesia Santa Ana

Museo del Calzado

Brea. 626 345 202 - 976 824 117

Colegiata Nuestra Señora de los Reyes

Centro de Interpretación de la Naturaleza de Calcena

Calcena. 976 822 201 - 976 829 230 - 976 548 090

Iglesia de Santa Ana

Convento de Nuestra Señora de la Consolación

Gotor. 976 548 024

Castillo Papa Luna

Centro de Interpretación del Papa Luna

Illueca. 626 345 202

Iglesia de la Presentación de la Virgen

Centro Interpretación de la Naturaleza El Guayén

Jarque. 976 822 201 - 976 548 090

Castillo de Mesones de Isuela

Centro de Interpretación Mesones de Isuela

Iglesia Nuestra Señora de la Asunción

Mesones de Isuela. 976 825 132 - 626 345 202

976 605 734

Museo de Agricultura Tradicional Oseja

Oseja. 626 345 202

Iglesia San Juan Bautista

Tierga. 976 829 001

Iglesia de la Asunción

Trasobares. 976 822 201

RESTAURANTES

Vivienda Turismo Rural Maidevera

Aranda. 976 825 049

Restaurante Asador Brea

Brea. 976 824 605

La Pilarica

Illueca. 976 820 323

Restaurante Esther Laborda

Tierga. 976 829 052

Restaurante Piscinas Brea

Brea. 976 824 389

Restaurante El Convento

Gotor. 633 654 475

AYUNTAMIENTOS

OCIC

HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO

Lunes y martes	Ayuntamiento de Illueca
Miércoles de 9:00 a 11:30 h	Sede de la Comarca del Aranda
Miércoles de 11:30 a 14:00 h.	Ayuntamiento de Brea
Jueves y viernes de 9:00 a 14:00	Sede de la Comarca del Aranda

Aranda de Moncayo

976 825 000

Brea de Aragón

976 824 098

Calcena

976 829 230

Gotor

976 548 024

Illueca

976 820 055

Jarque

976 820 998

Mesones de Isuela

976 605 877

Oseja

976 820 954

Pomer

976 888 059

Purujosa

976 829 232

Sestrica

976 825 285

Tierga

976 829 001

Trasobares

976 829 206

Queda totalmente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos de esta edición sin la autorización escrita del editor, que deberá solicitarse por correo electrónico a la dirección editorial@estudiomov.es. Asimismo, queda prohibida expresamente toda reproducción a los efectos del artículo 32.1, párrafo segundo, de la Ley 23/2006 de Propiedad Intelectual. El Periódico de la Comarca del Aranda no se hace responsable de las opiniones de colaboradores ajenos a esta editorial, ni de los contenidos de los anuncios publicitarios.



Expertas de corte y confección, Gloria y Conchita imparten cursos para enseñar costura, una labor casi desconocida para muchos jóvenes pero imprescindible en la vida cotidiana de las anteriores generaciones.

E. Forcén

¿Se ha perdido la costumbre de coser?

Ahora empieza a recuperarse. Durante varios años sí que se perdió la costumbre, pero hace como unos tres o cuatro años ha habido algo de empuje.

¿En los pueblos se cose más?

No sabría que decirte... Conozco a personas que residen en Zaragoza que están apuntadas a cursos de corte y confección ya que algunas asociaciones se encargan de impartir esos cursos. Sin embargo, se suelen destinar más a trajes regionales que a otras prendas.

¿Cuántos alumnos tenéis en vuestros cursos?

Tenemos a diez integrantes en que cada curso, ya que no se pueden tener más. Comenzamos el taller a mitad de octubre y estaremos hasta el mes de mayo en Brea de Aragón.

Es el único pueblo de la comarca en el que impartimos

clases a día de hoy. Sin embargo, los interesados en inscribirse a este curso no tienen porqué ser de la localidad de Brea, pueden venir de otros municipios.

Cada alumna le dedica el tiempo a lo que verdaderamente esté interesada en realizar; desde faldas a trajes regionales, costuras de todas las clases y calados.

Este curso se imparte en este municipio desde el año 2007, aunque antes solo se orientaba a la creación de trajes regionales.

El coser no es solo cosa de mujeres pero... ¿se animan los hombres a aprender?

En la localidad de Brea solo realizan el taller mujeres, ningún hombre se ha animado hasta ahora. Pero sí que es cierto que en algún que otro pueblo se ha apuntado algún hombre a estas clases.

Y los jóvenes, ¿saben coser?

No tanto. Las alumnas que vienen al curso son personas de mediana edad, a partir de

cuarenta años. Los jóvenes que están trabajando no pueden acudir porque les coincide en horario.

Antiguamente se cosía más, ahora los jóvenes no tienen la necesidad de coser como antes. Cuando una persona sabe coser, sabe apreciar una buena confección.

¿Qué formación existe actualmente para dedicarse al corte y confección?

La costura se compone de muchos aspectos. Por un lado está el tallaje y por otra la costura a medida.

Hoy en día, las personas que estén interesadas en dedicarse profesionalmente a esta labor, pueden adquirir grandes conocimientos a través de grados medios y superiores que te llevan al mundo de la moda. Hay muchas variantes, entre ellas el patronaje y el diseño.

Las generaciones anteriores cosían de forma cotidiana, mucha ropa se confeccionaba en casa.



Gloria con sus alumnas.

Ahora la moda está fácilmente disponible y puede ser bastante barata. ¿Ha contribuido esto a perder la costumbre de coser?

Desde luego que sí. Ahora casi toda la ropa se compra en las tiendas. Sin embargo, una prenda hecha a medida no va a quedar igual que una comprada, ya que cada cuerpo es diferente.

En una prenda hecha a medida puedes elegir el patronaje y las telas que quieres usar, es un

servicio personalizado.

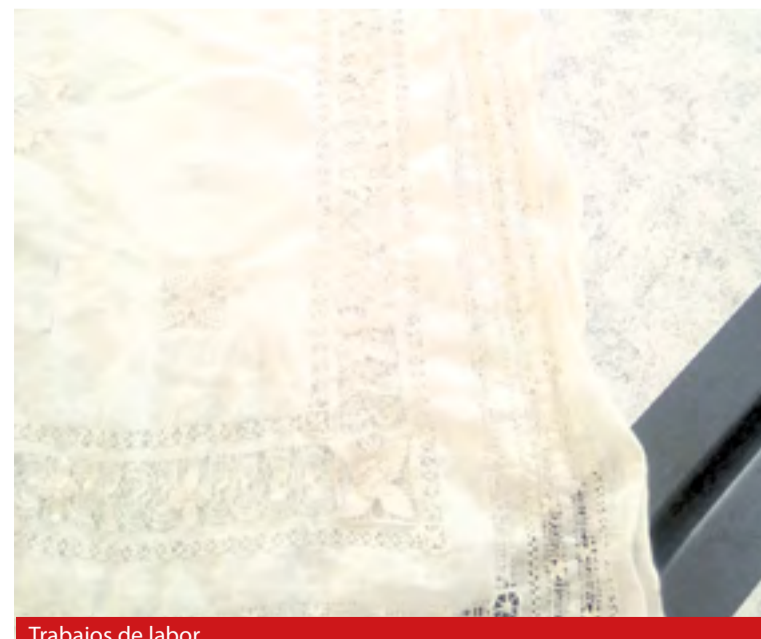
¿Se han perdido técnicas de costura de nuestros antepasados?

Nosotros hacemos bolivé a mano, como se hacía antiguamente. Se ha perdido el hacer labores como para crear una mantelería o bordar alguna cosa.

En corte y confección hay que medir los cuerpos, no es lo mismo que hacer labores. ☛



Conchita junto a las alumnas.



Trabajos de labor.